



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047590/2012 donde el Secretario de Relaciones Internacionales, Ing. Félix R. ROCA, solicita se otorgue el título de Ingeniero Civil de esta Facultad al estudiante Sr. Horacio Enrique RUEDA;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante ha completado sus estudios en el Politécnico de Torino, Italia, según consta a fs. 02;

Que el estudiante Sr. Horacio Enrique RUEDA, fue seleccionado en el año 2010, para participar en el Convenio de Doble Titulación suscripto con el Politécnico de Torino, Italia, según Resolución 110-HCD-2007 y aprobada por Resolución 171-HCS-2007;

Lo informado a fs. 12 y 12 vta. por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora, se expida el siguiente diploma:

INGENIERO CIVIL (Título Profesional Académico)

RUEDA, Horacio Enrique
DNI N° 33.565.119 Año de Ingreso 2006

(24 de Julio de 2012)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución, a la Secretaría de Relaciones Internacionales y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 001493 -T-2012.-

U.A.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	Mb VISADO
	AREA OPERATIVA